

# Acta de alistamiento

En el lugar de Abasura a doce de buena de mil novecientos diez y nueve, constituido el Ayuntamiento en la Sala Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde que D. Naco. Por vidador con asistencia de los H<sup>es</sup>. anudado al margen y abierto la sesión por el Sr. Presidente a las once de la mañana, de su orden se dio principio al acto de formación del alistamiento, hallándose sobre la mesa las solicitudes de inscripción, padrones municipales del año último, las certificaciones y relaciones remitidas por las diferentes autoridades que se detallan en el art. 16 del Reglamento, después de examinados y estopados determinadamente, oídos los antecedentes y noticias proporcionados por los H<sup>es</sup>. del margen, los vecinos y moros asistentes al acto, formose el siguiente alistamiento, clasificando a los moros a tenor de lo dispuesto en el art. 34 de la Ley.

N.º de orden	Nombres y apellidos de los moros	Nombre del padre	Nombre de la madre	Edad
1	Guillermo Arceer Arriola	Jerónimo	Prisca	10
2	Pablo Aramendi Andueza	Rafael	Guillermo	14
3	Sebastian Goni S. Martin	Julian	Lenara	20
4	Volantín Gurrum Navarrete	Demetrio	Mariana	14
5	Estanís Arceer Gacua	Filibeis	Magdalena	28
6	Nicente Gamba Beperet	Guarinto	Aniceta	5
7	Lino Ros San Martin	Bonifacio	Videla	11
8	Bernardino Andueze Navarra	Enrique	Aniceta	20
9	Olejo Legorria Loredanda	Isidoro	Percepe	17
10	Pelip Miqueler Torrens	Andres	Magdalena	28
11	Genis Aramendia Mieres	Juan	Juliana	11
12	Norman S. Martin Andueza	Pastor	Dámaso	17
13	Nicolas Ochoa Lacalle	Fernán	Lenara	14
14	José M <sup>te</sup> Lopez Areona	Justo	Magdalena	18
15	Payetano Lobalve Ochoa	Pio	Juan	22

Y no apareciendo más nombres de otros se terminó el acto de alistamiento.

Fecha de los nacimientos			Caso que los acompaña	Población	Calle n.º de su casa natal
Día	Mes	año	edad		
10	Enero	1898	21	5°	Albarana
19	"	"	20	"	"
20	"	"	20	"	fallecido
14	Febrero	"	20	"	"
28	Marzo	"	20	"	Albarana
5	Abril	"	20	"	"
11	Mayo	"	20	"	"
20	"	"	20	"	Magna
17	Julio	"	20	"	"
28	"	"	20	"	fallecido
11	Septiembre	"	20	"	"
27	Octubre	"	20	"	fos
14	Diciembre	"	20	"	Albarana
18	"	"	20	"	fallecido
27	"	"	20	"	"

concurrentes al reemplazo del corriente año, se acordó que inmediatamente se proceda a sacar las copias

necesarias para fijarlas al público por ocho  
días, y que se convocare por edictos a todos los mossos  
interesados, sus padres, tutores o parientes, para que  
comparecieran al acto de la rectificación el último do-  
mingo de este mes, día 26 ó los 11 de la ma-  
ñana, sin perjuicio de la citación personal  
a los primeros, que se hará por papelitos duplicados,  
según está mandado por los artículos 14 y 15 de la  
ley. Firman los Sres. Concejales que han asistido  
a la sesión, conmigo el secretario, de que certifico.

Francisco Ros *Francisco Morón*  
*Luis Marcotequi*

*Petrus Lombardi*

En el lugar de Abassura a Vece de Inca de mil novecientos diez y nueve; siendo el Aynta nudo en Mapia en sesión extraordinaria por la convocatoria al ayto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Mañón Lantí con asistencia de los Sres. que el finel primerán, y dado cuenta de ve nalia quedada de nudo en dos platas la venta del toro "Changabero" y de que se habian hecho pague rientos de quintos puros por D. Pructino Roque Poma, de quinientos diez por D. Miedo Martín y mentada esta aceptada quedada admitida y que el día de hoy a las 11 se pueda a la m lista bajo esta proposición y en las mismas condiciones que las anteriores o sea con ingreso al Sexto minuto por cada la plata.

Con lo cual se dio por terminado lo que se acordó ante de firmar, que se busque quien ha de hacer el toro que cada lo Ayuntamiento de Mapia a esta firma, de que certifica

Lorenzo Mañón

Francisco Ros

Luis Marcolqui

Faustino Morra

Petris Santolúa

lingencia } En el lugar de Abersma a tres  
de cinco de mil vacas diez y nueve  
tenido el Ayuntamiento con asistencia de los señ. con  
cepales que al final firmaron bajo la presiden  
cia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Mendocino Brute  
con objeto de examinar las pretensiones o proposicio  
nes que los ganaderos concejales presentan para fianza  
de los incidentes que pueden ocurrir durante el  
año en sus respectivas ganaderías señaladas por los  
siguientes:

Don Juan pastor de los cerdos presenta como fiador  
a D. Celedonio Marcotequi.

D. Pablo Lopez presenta como fiador a D. Moy Mien  
para la ganadería de los bueyes.

D. Moy Riera pastor de las vacas presenta como fia  
dor a D. Pablo Lopez.

D. Venancio Torres pastor de las ovejas presenta co  
mo fiador a D. Antonio Marquin.

D. D. Antonio Marquin pastor de las cabras presenta  
a D. Venancio Torres.

D. Vicente Vidador pastor de los machos y vacas  
presenta a su hermano político Tomas Martí.

El Ayuntamiento por unanimidad de los concurrentes acep  
ta las fianzas propuestas.

Tambien les advertió a todos los referidos ganade  
ros que si no llaman en los puntos designados y si  
trabajan sin permiso del alcalde y son denuncia  
dos se le impondrá al denunciado por cada vez un car  
tel de diez que le será descontado del sueldo.

Conformes todos manifestaron estar conformes y piden  
los que saben y por lo que no lo hace el testif  
Modesto Belute, de un certipio

~~Soroso M...~~ Francisco Ber  
Domingo Morras



Luis Manriquez Celorio Narcotegui Venancio Eraso  
Esteban Pazquis Pablo Lopez

Modesto Galvez

Patricio Lantigua

En el lugar de Aborruera a diez y nueve de  
enero de mil novecientos diez y nueve; reunido  
el Ayuntamiento en mayoría con asistencia  
de los Sres. Concejales que al final firmaron  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo  
Mardones Hervi en sesión ordinaria como día  
señalado al efecto, se acordó por unanimidad lo  
siguiente:

- 1º Que a las cuatro de la tarde se sube a finalizar  
los censos que hay cobrados en vagancia bajo el  
tipo de 25 pesetas.
  - 2º Que se ordene para que el día de hoy, hoy  
proporcione para la custodia del terreno que  
se le sustituye al los chanzaleros vendidos.
  - 3º Que se expedan los libranos a favor de Camila  
Cruces por un año y para el año 1918 y el de  
el tolema, sino por el día de hoy por la ali-  
nación de los chanzaleros.
  - 4º Que el día de mañana, si el tiempo lo permi-  
te, y si no lo es posible, para Luis Navarregui con  
un carro y Santos Moros que le acompaña, a traer el  
los o terrenos que la Diputación concede para el  
la plaza de chanzaleros que se ha vendido.
- Con lo cual se dio por terminada la sesión de que  
se levanta la presente acta que para de que certifique

Lorenzo Mardones

Francisco

Faustino Novás

Luis Navarregui

Patricio Rentería

